

# ETIMOLOGÍA E HISTORIA DE UN FITÓNIMO CANARIO Y CUBANO. *EMBELESO*: 'BELESA'

Alejandro Fajardo Aguirre  
Universidad de La Laguna

## RESUMEN

Los fitónimos presentan con frecuencia problemas etimológicos, que se ven agravados cuando su historia es muy antigua. En el caso de que la planta tenga especies con una extensión geográfica grande, hay que contar con complicaciones derivadas de la variación dialectal. En este trabajo reconstruimos la historia del nombre de la planta conocida genéricamente como *belesa*, llamada también en Canarias y Cuba *embeleso*, revisamos su descripción lexicográfica y distintas propuestas etimológicas. Finalmente, nos ocupamos de las numerosas denominaciones que recibe en la Península Ibérica, Canarias y América y las relacionamos con las aplicaciones que se le han dado (narcotizante, medicinal, ornamental, en la pesca, etc.).

PALABRAS CLAVE: Fitonimia, Etimología, Lexicología, Lexicografía, Dialectología.

## ABSTRACT

Frequently, phytonymies present etymological problems, which become even more difficult when they are dated terminology. When it is the case that the plant in question has species which grow extensively geographically, we will have to face difficulties arising from dialectal variation. In this paper, we pursue three main goals. The first one is to reconstruct the history of the name of the plant known generically as *belesa*, also known as *embeleso* in the Canary Islands and Cuba. The second is to revise its lexicographic description and the different etymological theories about it. Finally, we will look at the numerous ways this plant is called in the Spanish Peninsula the Canary Islands and America and its different applications —as a narcotic and medicinal plant, as a form of decoration, its varied uses in fishing, etc.

KEY WORDS: Phytonymy, Etymology, Lexicology, Lexicography, Dialectology.

0. La fitonimia es una disciplina no exenta de dificultades, que se ven acrecentadas cuando se trata de la descripción de fitónimos dialectales, porque las interferencias entre la taxonomía botánica y la geografía léxica no siempre encuentran una solución lexicográfica adecuada. Las largas migraciones que realiza el léxico añaden dificultades a su estudio histórico; muestra de ello es el caso de *embeleso*, hermosa planta así llamada en Canarias y en Cuba, de cuya histórica léxica nos ocuparemos en relación con la *belesa* peninsular.

Es generalmente admitido que *embelesar* ‘suspender, arrebatar, cautivar los sentidos’ y el resto de palabras de esta familia (*embeleso*, *embelesamiento*, *embelesado*) proceden etimológicamente de las aplicaciones que se hacían de la *belesa* desde muchos siglos atrás, bien por ser venenosa, bien por sus aplicaciones medicinales o narcotizantes; señalan Corominas/Pascual (1980: 556-557, s.v. *belesa*):

‘planta que se emplea para emborrachar los peces y pescarlos’ y que *embelesar*, además de significar ‘dejar atónito’, fue también ‘atundir, atontar’ sentidos más próximos al etimológico: ‘emborrachar los peces envenenando las aguas con *belesa*’.

¿Es el *embeleso* la misma planta empleada en España al menos desde la Edad Media, cuyos usos narcóticos y medicinales son conocidos desde la Antigüedad? ¿Se trata de la planta del mismo nombre que se registra en distintos diccionarios de americanismos? ¿Por qué vía llegó el *embeleso* —planta y palabra— a Canarias? Trataremos de esclarecer las relaciones del *embeleso* de Canarias y Cuba con la *belesa* peninsular y su correlato en otras lenguas, describiendo su uso e indagando en la tortuosa historia y etimología de esta planta.

1. Los diccionarios de lengua dan indicaciones sobre las plantas que a menudo son poco satisfactorias, unas veces por su tecnicismo excesivo y otras, como es el caso de *embeleso* y *belesa*, porque son imprecisas. Es necesario recurrir a obras especializadas, de cuyas minuciosas descripciones aprendemos que la familia de las Plumbagináceas, a la que pertenece el *embeleso*, está integrada por 10 géneros y c. 600 especies, son plantas herbáceas o arbustivas, a veces trepadoras. La más extendida es la *Plumbago europaea*, L. Son descritas como:

abundantes en los países mediterráneos, a menudo localizadas en el litoral y terrenos salinos del interior. (Font: 517).

dispersa por casi toda la Península, es una planta perenne, herbácea, con tallos de hasta 1 m, estriados, hojas de hasta 10 x 3 cm, alternas, de forma variable, pecioladas, cáliz de 5-8 mm [...] de color azul, violeta o rosa, más intenso en los nervios medios de los lóbulos; fruto oblongo-ovoide, oscuro, brillante; semilla única, aguda por un extremo y redondeada por el otro. (Castroviejo 1997: 641).

Es conocida por abundantes sinónimos en la Península: *belesa*, *hierba belesa*, *blesa*, *hierba blesa*, *dentalaria*, *detelaria*, *hierba de San Antonio*, *matapeces*, *mata rabiosa*, *hierba del cáncer*, *tabaco de monte*, *palomillos de agua*; en portugués: *dentilária*, *erva-das-feridas*, *erva-de-santo-antonio*; en catalán: *detelària*, *malvesc*, *balbec* y *faverola*. Algunos de los nombres hacen referencia a las propiedades que tiene —o que se le atribuían— como remedio contra el dolor de dientes, contra el cáncer, para matar peces, vesicante, etc.

La otra variedad de mayor extensión es la *Plumbago auriculata*, también llamada *Plumbago capensis*, por proceder de la región del Cabo, en Sudáfrica.

Fue introducida como consecuencia de su cultivo en jardinería [...] es un arbusto o planta trepadora, de hojas fasciculadas o lanceoladas, cáliz de 10-13 mm, glandu-



loso solo en su mitad superior; [...] de color azul claro [...]. Es subespontánea en el sur de España y probablemente también en Portugal. (Castroviejo: *ibid.*).

Recibe los nombres de *azulina*, *jazmín azul*, *celestina*, *jazmín del cabo*, *jazmín celeste*, *jazmín del cielo*, *jazminero azul*, *malacara*, *plumbago*; en catalán: *malvesc* y *llessamí blau*. Se encuentra también, como veremos, en América.

2. En el *Diccionario de la Real Academia Española* 22.<sup>a</sup> ed (DRAE: 2001) encontramos:

**embeleso** 1. m. Efecto de embelesar. 2. m. Cosa que embelesa. *Esta escena es un embeleso*. 3. m. *Cuba*. **belesa**.

Considera la Academia, por tanto, que *embeleso* es un geosinónimo de *belesa* de uso restringido a Cuba, que define a su vez como:

**belesa** f. Planta vivaz de la familia de las Plumbagináceas, como de un metro de altura, con tallos rectos, delgados y cilíndricos, cubiertos de hojas alternas, lanceoladas y ásperas, y coronados por flores purpúreas, muy menudas, en espiga. Tiene virtudes narcóticas.

En la definición académica de *belesa* extraña que, en contra de lo documentado en la bibliografía botánica, se atribuya a las flores de la planta color purpúreo, en lugar del característico azulado: «violáceo azulado» (Font: 1990), «azul, violeta o rosa», o «azul claro»<sup>1</sup> (Castroviejo, 1997, v: 641), hecho que viene igualmente constatado por algunos de los sinónimos con los que se la conoce: *azulina*, *azulejo*, *jazmín azul*, *celestina*, cat.: *malvesc*, *llessamí blau*... La imprecisión se ha transmitido desde la primera vez que se introdujo en la 5.<sup>a</sup> ed. del DRAE (1817: s. v. *belesa*): «las flores pequeñas, de color de púrpura y colocadas en espiga. *Plumbago europaea*», aunque no confundía, como ocurre en la edición actual, la *Plumbago europaea* con la *Plumbago capensis*. Esta indistinción de la especie de origen africano y la europea se produce desde que en la 11.<sup>a</sup> ed. (1869) se eliminó la indicación del nombre científico. Por otra parte, en la 18.<sup>a</sup> ed. (1956) se optó por la etimología discutible del gótico *bilisa*, aspecto del que nos ocuparemos más adelante.

La tercera acepción académica de *embeleso* se introdujo en la 16.<sup>a</sup> ed. (1939) y aportó un geosinónimo para *belesa* con la marca geográfica *Cuba*. En ese momento se hicieron equivalentes la *Plumbago europaea* y la *Plumbago capensis*, familias distintas de la misma especie, pero que históricamente han tenido aplicaciones diferentes. Desde que se llevó a cabo la inclusión de *embeleso* en el DRAE, suponiéndola variante diatópica de *belesa*, no se ha introducido la marca geográfica *Canarias*.

El uso en las Islas de *embeleso* no es nuevo a pesar de la ausencia de marca en el DRAE, como se puede comprobar en la recopilación llevada a cabo en el *Tesoro*

---

<sup>1</sup> Solo se cita la existencia como «cultivarietates» de flor blanca o roja en la *plumbago auriculata* (Ibid.), no así en la *plumbago europaea*.

*lexicográfico del español de Canarias* (Corrales/Corbella/Álvarez: 1996), que en su acepción botánica recoge un primer testimonio de c.1887 de Castañeyra (1991: 55), si bien la documentación de comienzos del xx registrada en el *Diccionario histórico del español de Canarias* (DHEC) (Corrales / Corbella: 2001) muestra que el uso estaba vinculado a un origen cubano, atestiguado en la *Carta de la Habana* de Millares (1907: 43): «En el patio irregular, empedrado á trechos, crecían aromeros, embelesos y albahacas [...]».

3. Las principales obras lexicográficas sobre el español de Canarias registran la entrada *embeleso*, generalmente con dos acepciones: ‘adormecimiento’ y ‘planta’, así lo encontramos en *Diccionario de canarismos* (DC) (Lorenzo/Morera/Ortega: 1994):

**embeleso.** m. Sueño ligero, cabezada.// GC. Arbusto trepador de jardín y de flores de color azul pálido o blanco ocasionalmente. Es venenoso y posee algunos usos medicinales. Por ser muy ramoso, requiere poda regular y su mejor reproducción es por medio de esquejes.

Aparece también en el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (Corrales/Corbella/Álvarez: 1996), que añade localizaciones geográficas: Fuerteventura, Gran Canaria, La Palma y Tenerife, así como en el *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* (Morera: 2001) y en el DHEC (2001).

El uso figurado de Canarias: ‘sueño ligero, adormecimiento’, coincide con el andaluz registrado en el *Vocabulario andaluz* (Alcalá: 1998) y es una especialización del significado más general que se encuentra ya bajo la voz *embelesado* en el *Tesoro* de Covarrubias (1611):

EMBELESADO. El pasmado, absorto, traspuesto. Otros dizen estar corrompido de embelensado, el veleño, planta conocida que saca al hombre de sentido y a todo animal, usando della. De aquí se dixo también embeleco el desvanecimiento que nos causa un mentiroso y fruncidor con cuentos y mentiras que ensarta y enreda. Juan Lóuez de Velasco: velesa es una yerba que emborracha las ovejas, de do se dixo envelesado. [...].

También en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739) (DA) se hace referencia a la «suspensión y pasmo que ocasiona en el ánimo alguna fuerte imaginación, dexando sin movimiento, y aun sin sentido al que la padece». (s.v. *embeleso*, tomo III).

El uso en Canarias de *embeleso* por *belesa* proviene con toda probabilidad de Cuba, afirmación que basamos tanto en los registros lexicográficos como en los datos extralingüísticos. La primera documentación botánica de *embeleso* procede del primer diccionario de cubanismos, de Esteban Pichardo (1836) en cuyo «Suplemento a la E» cataloga *embeleso* como una voz «corrompida» y remite a la que considera correcta, *belesa*, y desde esta a *azulejo*, donde da la clave para la interpretación de la palabra:

EMBELEZO. Por *Belesa*  
BELESA. Véase *Azulejo*.



AZULEJO. En Cuba es una planta de jardinería que echa muchos tallos algo rastroeros con hojas alternas y hojuelas de una a una y media pulgadas de largo, obtusas por su ápice y deprimidas por su base; las flores juntas en los extremos (*sic*) de las ramas, de cinco pétalos, color azul claro como las del romero, luziendo en todos tiempos. En la Habana y Matanzas se llaman *Belesa* y otros *Embeleso*; pero la *Belesa* no es así algunos le dicen *Celest*. (*sic*).

Se trata, por tanto, de una planta ornamental, de flores azules, cultivada en Cuba al menos desde el siglo XIX, a la que se denominaba con distintos nombres: *belesa*, *embeleso*, *azulejo*, *celest(e)*. Pichardo distingue con acierto entre el *embeleso* y la *belesa*. La distinción no es baladí, pues aunque conocido por ser el autor del primer diccionario de cubanismos (primero también de los diccionarios nacionales hispanoamericanos), era además geógrafo, cartógrafo y biólogo y realizó viajes por España y Europa que le permitirían fundamentar en su experiencia la distinción en la que reparaba.

En la actualidad, el uso de *embeleso* sigue vivo en Cuba, como se comprueba en Haensch/Werner (2000): «de origen africano y que se cultiva en Cuba como ornamental en jardines, canteros y cercas», y en Fuentes (2000: 101), que menciona también los nombres de *azulejo*, *celeste*, *embeleso*, *jazmín azul*, *jazminillo*, *velesa*.

En Puerto Rico, Neves (1973): registra la *belesa*, con la variante por etimología popular de *belleza*:

belesa o belleza f. P. Rico. Bejuco de propiedades rubefacientes (*plumbago scandens*).

El *Plumbago scandens*, especie de flores blancas, se puede encontrar asimismo en Cuba (Fuentes: *ibíd.*) y se denomina también *malacara* y *pega pollo*.

El hecho de que la primera documentación canaria de *embeleso* proceda precisamente de la mencionada *Carta de la Habana*, de Millares, se une al hecho conocido de que las plantas llegadas a Canarias desde América traían habitualmente consigo los nombres del otro lado del Atlántico (Cáceres/Salas: 1995); por otra parte, muchas de las plantas que se cultivaban en América, se trajeron a Europa pasando por las Islas, donde tras un periodo de aclimatación, sobre todo en el Jardín de Aclimatación de La Orotava, se llevaban luego a la Península. Es difícil determinar por qué vía llegó la *belesa capensis* a América o a España, pues las rutas de llegada al Nuevo Continente podrían ser diversas considerando el dominio holandés e inglés en la zona del Cabo —sobre todo en los siglos XVIII y XIX—, pero este hecho no afecta a la ruta seguida por el nombre de la planta en español, de manera que podemos suponer, por los testimonios de Pichardo y Millares, que el fitónimo llegó a Canarias desde Cuba.

En cuanto a la formación de *embeleso*, sobre la base de *belesa*, responde a los habituales mecanismos de la parasíntesis con el prefijo *en-*. Desde el punto de vista semántico, ya en el *Diccionario de Autoridades* (s.v. *embeleso*) se indica que: «*embeleso* se toma muchas veces por el mismo objeto que le causa: y así se dice, esto o aquello es un embeleso», el nombre obedecería, por tanto a uno de los efectos que produce la planta.

4. Se hace necesario, para entender los usos lingüísticos que llevaron a que de la planta surgieran los significados de: «*embelesar*: suspender, arrebatar, cautivar los sentidos» (DRAE 2001), remontarse a los orígenes más lejanos de la palabra.

Su etimología ha sido discutida, la Academia señala que procede «quizá del gót. \**b-l-sa*; cf. a. al. ant. *bilisa*, b. al. medio y neerl. medio *bilse*», pero este étimo no parece el más probable. Es evidente que la fuente del DRAE es el DCECH (Corominas / Pascual: 1980), de donde se toma literalmente el comentario (s.v. *belesa*, p. 557, a 8-9), pero más adelante, se concluye que «quizá deba eliminarse la hipótesis germánica y aceptar con Bertoldi y el REW [...] que *belesa* viene de una forma céltica hermana de las voces germanas», duda que también fue expresada por García de Diego (1985).

A un posible origen gótico se remontarían formas como las del antiguo alemán *bilse* y *bil(i)sa*, que conducen a \**bheles-*, según señala Kluge (2002) en el *Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*:

Bilsenkraut [...] mhd. *bilse* f., ahd. *bil(i)sa* f., mndd. *bilse* f., mndl. *bilse* f., belse f., belsenruut. Die vordeutschen Formen führen zurück auf \**bheles-*, vergleichen sich zunächst mit span. *belesa*, *velesa*, aprov. *belsa* «Bilsenkraut» und können auch mit kymr. *bela*, *bele* «Bilsenkraut» zusammengebracht werden. Die Verbreitung erklärt sich entweder (weniger wahrscheinlich) durch Entlehnung der romanischen Formen aus einem gotischen Wort oder (mit größerer Sicherheit) als keltische Substratwörter im Romanischen und Germanischen [...].

Sin embargo, las formas aportadas a partir de la raíz se comparan con el esp. *belesa*, *velesa* y el ant. prov. *belsa*, lo que conduce de nuevo a un cruce, porque la forma alemana *bilsen* (compuesto como *bilsenkraut* desde el s. XIV) no corresponde en realidad a la *belesa* española, sino al *beleño*, planta distinta, de la familia de las solanáceas (*Hyoscyamus niger*), también llamada en alemán *Hexenkraut* ('hierba de las brujas'), alucinógena y venenosa; ambas hierbas han tenido usos medicinales y narcóticos, algunos similares, como remedio del dolor de dientes (*dentelaria* y *dentaria*, son sendos sinónimos de ambas plantas), pero también se han usado desde la Antigüedad como veneno (Löw: 1967); se ha relacionado el étimo de *beleño* con el lat. *venenum*, 'veneno'<sup>2</sup>, confusión que podría tener su origen en la relación analógica que sobre la base céltica se estableció luego con *venenum*, lo que explicaría también la grafía con *v*, *veleño*. Pero parece más adecuado, como se propuso por primera vez en el *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* (Meyer-Lübke: 1911-1920), y aceptan Kluge y Corominas como más seguro, buscar el origen en \**belenio*, nombre de un dios celta. Si aceptamos esta hipótesis, habría que suponer un sustrato céltico del que derivarían las formas germánicas y romances. En apoyo de esta solución, resulta muy sugerente la existencia de distintas plantas con una raíz *bel-* que tienen en común sus propiedades venenosas y su posible étimo celta: *belesa*, *beleño*, *belida*, *belladona*, etc.

<sup>2</sup> El DRAE (2001) se decanta por esta solución, considerada sólo como una posibilidad por Corominas y García de Diego.

5. En cuanto a la historia semántica de la palabra, es llamativa la relación de *embeleso* con el efecto que produce la *belesa* precisamente en los peces y no en los humanos, lo que haría suponer que la práctica de esta modalidad de pesca fue algo tan frecuente como para dar lugar al nacimiento de un sentido figurado que hizo olvidar su mismo origen. De la documentación registrada en el fichero del *Diccionario del español medieval informatizado* (DEMi) y en el CORDE, encontramos textos que apoyan esta hipótesis:

«de la enfermedat que dizen sarna. sangralle en las piernas destas mismas venas un xem sobre la garra & sacarle una libra e media, e quand estas tres sangrias fueron fechas tomar la belesa, que es una yerua que iuieno e verano esta siempre verde, e a la foia redonda, salvo que ha en somo hun poquiello [...]». *El libro de los caballos*, (c. 1275 p. 49).

Del uso de la belesa para pescar encontramos testimonios desde finales del s. xv en Castilla:

«que algunas personas, con grand osadía e atreuimiento e en grand perjuizio e daño desta Villa e su tierra, echauan en los ríos desta Villa yeruas de arzehuste e *velesa* por matar peçes, e el agua que beuen los ganados está dañado e enponçoñado [...]». *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*, (1464-1485, párr. 6).

En América también hay referencias al empleo de hierbas tóxicas en la pesca desde mediados del xvi, en la crónica de Fernández de Oviedo, aunque no emplea *embelesar*, sino *embarbascar* o *adormecer*:

«Y también usan [los indios] de cierta hierba que se dice baigua (en lugar de *belesa* o varbasco), la cual, desmenuzada en el agua, ora sea comiendo della el pescado, o por su propria virtud penetrando, el agua, embeódanse los pescados e desde a poco espacio de tiempo se suben sobre el agua, vueltos de espaldas o el vientre para suso, dormidos o atónitos, sin sentido, e los toman a manos en grandísima cantidad. Esta baigua es como bejuco, e picada e majada aprovecha para embarbascar e adormecer el pescado, como he dicho». (Fernández de Oviedo: 1535-1557), (Pérez: 1992, II, 97).

Otro empleo extendido parece haber sido el de usar la *velesa* para teñir paños, pues estaba regulado en el siglo xv en las ordenanzas para el gremio de tintoreros

«Otrosí, que nyngún tintorero, ny otra persona, no pueda tenyr con la yerua que se llama la *velesa* pannos ny lanas». *Ordenanzas de los tintoreros de Cuenca* (1432-1482), (Iradriel: 1974, párr. 4).

En el s. xvi parece haberse desarrollado el sentido figurado:

Y aunque le pintan niño y ciego, tiene arco y saetas con yerba peor que de ballestero, que donde toca y prende *embelesa* y ciega los ojos de la razón y entendimiento. (Arce de Otárola: 1550), (Ocasar: 1995, I, 447).



La práctica de la pesca con la belesa, a pesar de su peligrosidad seguía llevándose a cabo en el s. XIX:

Gordolobo [...]. Esta y otras especies se usan machacadas para la pesca fraudulenta en los arroyos, como la *velesa*. (Lázaro: 1896).

Con esta finalidad fueron usadas otras plantas además de la *belesa*, aunque la más extendida fue el *verbasco*, *varbasco* o *gordolobo* con el que se embarbascaba el agua para atontar a los peces. Curiosamente, de forma paralela a *embelesar*, *embarbascar* además de intoxicar a los peces con esta hierba, ha desarrollado en El Salvador y Venezuela el sentido figurado ‘enamorar ciegamente’ (DRAE: 2001), paralelo al de *embelesar*, lo que apoyaría la idea de que las acepciones modernas se desarrollaron a partir del uso de la planta en la pesca.

En Canarias, la práctica de *embelesar* el agua para pescar se ha realizado en Fuerteventura, pero las plantas utilizadas con esta finalidad, han sido habitualmente el *cardón* y la *tabaiba*, como se registra<sup>3</sup> en DHC (2001) DC (1994) y DDEC (1996); sin embargo, el verbo utilizado para designar esta acción es *embrosicar*, que podría remontarse a *brusco*, planta liliácea de cuyo uso para embarbascar el agua no se tiene noticia en las Islas. A pesar de su alto grado de toxicidad (Delgado: 1998) el *embeleso* ha sido utilizado popularmente en Canarias con fines medicinales (Pérez: 1985) en cataplasmas y cocimiento, y son conocidas sus propiedades como rubefaciente, vesicaria, antibiótica y emenagoga.

6. Llegamos a la conclusión de que de las dos principales especies de *plumbago*, en el uso léxico de Cuba y Canarias se ha creado un nombre específico, *embeleso*, para designar a la especie común en las Islas: la *plumbago capensis*. La inadecuación de las definiciones fitonímicas en muchas obras lexicográficas, dificulta la identificación de esta especie conocida con numerosos nombres en distintos lugares.

La *belesa*, nombre genérico sobre el que se ha formado el específico de Cuba y Canarias, procede muy probablemente de una raíz céltica que dejó por sustrato en distintas lenguas europeas una base común para designar a varias plantas tóxicas y narcóticas, que han tenido también diversas aplicaciones medicinales. En Canarias se ha empleado el *embeleso* en la medicina popular, si bien no hay constancia de su uso para la pesca.

El nombre de esta planta, cuyo largo recorrido hemos pretendido reconstruir, nació en la Europa celta, se extendió por la Península Ibérica y resurgió con nuevos matices siglos después en Cuba y en Canarias, lo que nos muestra cómo la fitonimia puede llevar muy lejos en la investigación del léxico. En la actualidad es cultivada como planta ornamental, pero sus bellas flores azules tienen una larga historia.

---

<sup>3</sup> (s. v. *embrosicar*).



## BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio (1998): *Vocabulario andaluz*, Edición facsímil de la imprenta por la Real Academia Española en el año 1951. Anexo de más de setecientas autoridades literarias inéditas recogidas por el autor. Estudio preliminar y edición por Ignacio Ahumada, Jaén: Universidad de Jaén/Caja Sur.
- ANÓNIMO (1432-1482): *Ordenanzas de los tintoreros de Cuenca* [Documentos sobre industria textil] ed. de Paulino Iradiel Murugarren, Salamanca: Universidad de Salamanca [1974].
- ANÓNIMO (1936): *Libro de los caballos. Tratado de Albeitería del siglo XIII*, edición, introducción y vocabulario de Georg Sachs, con prólogo de Rafael Castejón, Madrid.
- ARCE DE OTÁROLA, Juan de (1550): *Coloquios de Palatino y Pinciano*, ed. de José Luis Ocasar Ariza, Madrid: Turner, [1995].
- CÁCERES LORENZO, María Teresa / SALAS PASCUAL, Marcos (1995): *Los nombres de las plantas canarias*, Gran Canaria: Cabildo Insular.
- CASTAÑEYRA, Ramón F. (1991): *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura escrita para el Sr. D. Juan Bethencourt Alfonso*. [1887]. Transcripción, prólogo, notas e índice de Francisco Navarro Artiles, Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular de Fuerteventura, Puerto del Rosario.
- COROMINAS, J. y PASCUAL, J.A. (1980-91): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 6 vols. (vol. I. A-CA, 1980; vol. II. CE-F, 1980; vol. III. G-MA, 1980; vol. IV. ME-RE, 1981; vol. V. RI-Y, 1983, vol. VI. Z-Índices).
- CORRALES, C./CORBELLA, D./ÁLVAREZ, M.ª A. (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*, 2.ª ed., Madrid: Arco Libros.
- CORRALES, C./CORBELLA, D. (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias (DHEC)*, S.C. de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.
- COVARRUBIAS Y OROZCO, Sebastián (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, 3.ª ed. de Martín de Riquer, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydeus publicadas en la de 1674, Barcelona: Alta Fulla [1993].
- DELGADO DELGADO, Laura María (2002): *Contribución al estudio de la flora tóxica en las Islas Canarias*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- DIETRICH, Albert (ed.) (1988): *Dioscurides triumphans: e. anonymus arab. Kommentar (Ende d. 12 Jh. n. Chr.) zur Materia medica*; arab. Text nebst Kommentierter dt. Übers., Teil 2. Übersetzung und Kommentar. Göttingen: Vandenhoeck u. Ruprecht.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo (1535-1557): *Historia general y natural de las Indias*, ed. de Juan Pérez de Tudela Bueso, Atlas: Madrid [1992].
- FONT, Pio (1990): *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado*, 12.ª ed., Barcelona: Labor.
- FUENTES, Víctor, et al. (2002): *Revista Cubana de Plantas Medicinales*, 5 (3): 106-113.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1985): *Diccionario etimológico español e hispánico*, Madrid: Espasa Calpe.
- HAENSCH, G./WERNER, R. (dirs.) (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-español de España*, Madrid: Gredos.
- KLUGE, Friedrich (2002): *Kluge. Etymologisches Wörterbuch der deutschen Sprache*, Bearb. von Elmar Seebold, 24.ª ed., Berlin/New York, de Gruyter.
- LÁZARO E IBIZA, Blas (1896): *Compendio de la flora española. Estudio especial de las plantas criptógamas y fanerógamas indígenas*, Madrid: Hernando.

- LORENZO, A./MORERA, M./ORTEGA, G. (1995): *Diccionario de Canarismos*, S.C. de Tenerife: Francisco Lemus.
- LÖW, I. (1967): *Die Flora der Juden*, Hildesheim: Georg Olms Verlagsbuchhandlung.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1992): *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, 6.<sup>a</sup> ed., Heidelberg: Carl Winter-Universitätsverlag, 1.<sup>a</sup> ed. [1911-1920].
- MILLARES CARLO, Agustín/Jenaro ARTILES RODRÍGUEZ, (eds.) (1932): *Libro de Acuerdos del Concejo Madrileño*, (1464-1485), Madrid: Ayuntamiento de Madrid.
- MILLARES CUBAS, Luis/MILLARES CUBAS, Agustín, (1907): «Carta de La Habana (cuento viejo)» en *San Joseph de la Colonia*, Las Palmas: Imprenta y Litografía de J. Martínez, pp. 39-55.
- MÜLLER, Bodo (1987-2004): *Diccionario del Español Medieval*, Heidelberg: Universitätsverlag [fasc. 1-25].
- MÜLLER, Bodo (Dir.): *Diccionario del español medieval informatizado (DEMí)* [en línea] <<http://www.adw.uni-heidelberg.de/dem>> [1/12/06].
- NEVES, Alfredo N. (1973): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires: Sopena.
- PÉREZ DE PAZ, Pedro/MEDINA, Inmaculada (1985): *Catálogo de las plantas medicinales de la flora canaria. Aplicaciones populares*, La Laguna: Gobierno de Canarias/Instituto de Estudios Canarios.
- PICHARDO, Esteban, (1836): *Diccionario provincial de las voces de Cuba*, La Habana.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739): *Diccionario de la lengua castellana*, [*Diccionario de Autoridades*] Madrid: Facsímil en Gredos [1984].
- (1780): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe, [1991].
- (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.<sup>a</sup> ed., Madrid: Espasa-Calpe.
- (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [ed. en DVD].
- : Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [1/12/06].
- : Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [1/12/06].